

Familias transnacionales y los dilemas para construir sistemas de protección social con migrantes



NACIONES UNIDAS

CEPAL

RODRIGO MARTÍNEZ
DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

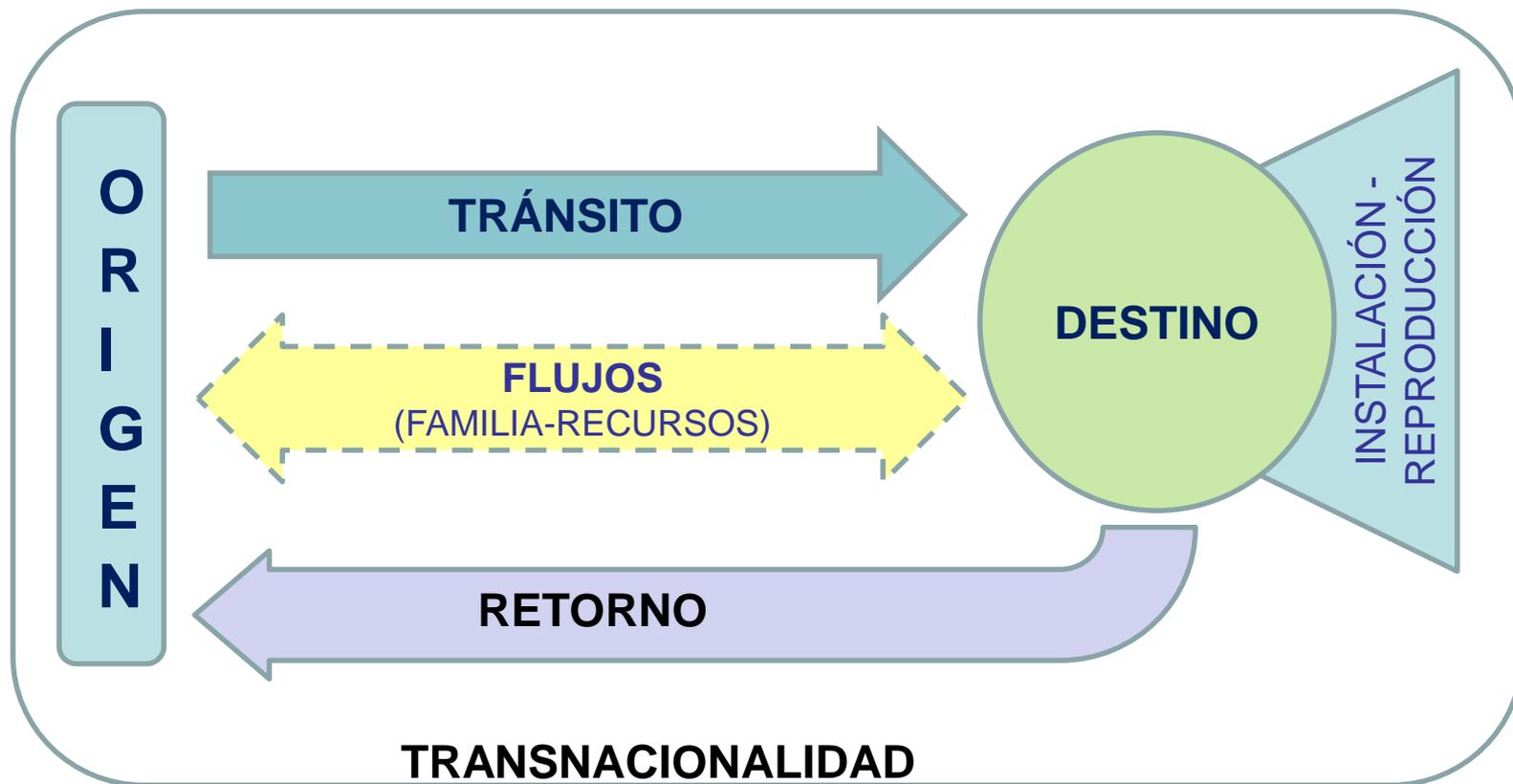
Seminario Internacional

MIGRACIÓN E INCLUSIÓN:

desafíos y oportunidades para las políticas de protección social y trabajo decente



Ciclo de la migración y protección social



La vulnerabilidad de los migrantes está en función de la exposición a los riesgos durante el ciclo de la migración, así como la capacidad de respuesta e integración de los sistemas de protección social.



Familia/hogar transnacional y desafíos para la protección social

- Migración de largo plazo vs. temporal y transfronteriza
- Separación de miembros – protección social para dependientes en origen / cuidados
- Reunificación – migración infantil y riesgos asociados
- Bi/inter nacionalidad - discriminación/inclusión
 - En destino, con hijos locales
 - En retorno, con hijos migrantes
- Financiamiento/Remesas – transferencia y usos

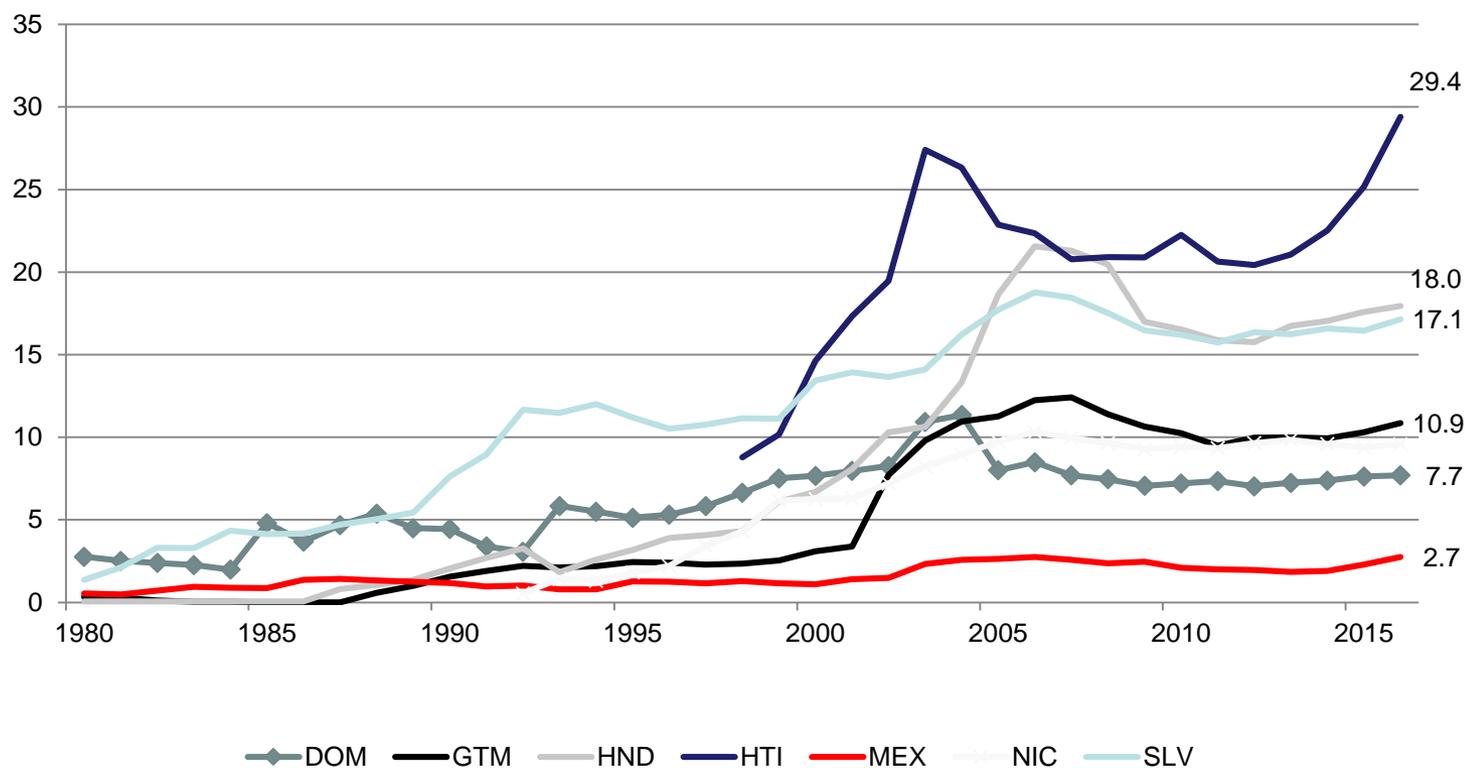


NACIONES UNIDAS

CEPAL

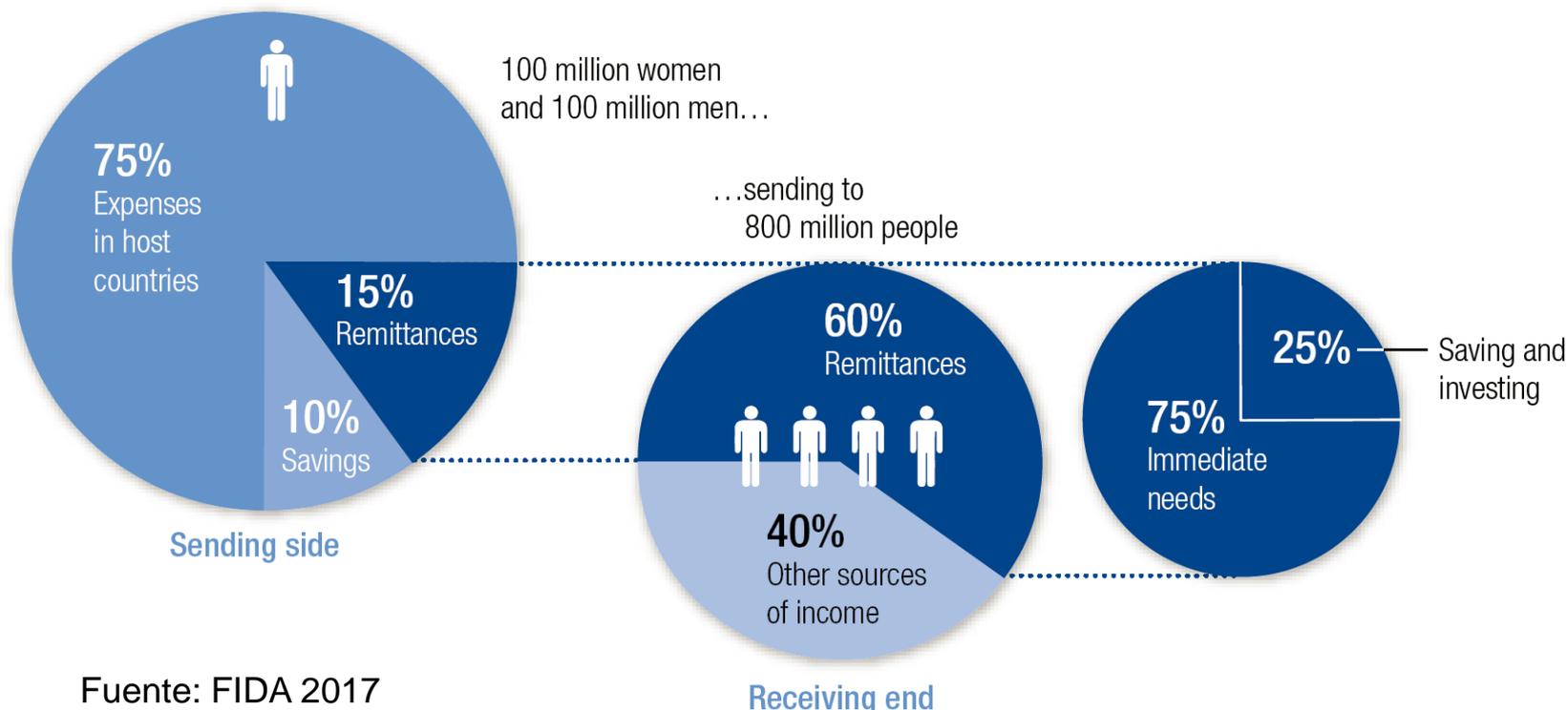
En términos absolutos, México es el principal receptor de remesas de la región, pero en relación al PIB las remesas son más importantes en los países de Centroamérica y el Caribe

América Latina (países seleccionados): Remesas como porcentaje del PIB



Fuente: Elaboración propia sobre base de datos del FMI

El efecto multiplicador de las remesas. Transferencias vs. ingresos del hogar



Si las remesas representan 15% de los ingresos de los migrantes y equivalen a 8% del PIB de los países centroamericanos (14% como promedio simple),
¿Cuánta capacidad productiva local es exportada con la migración?

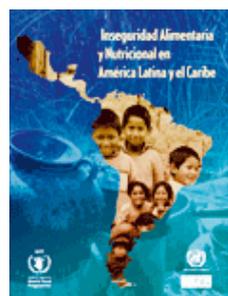
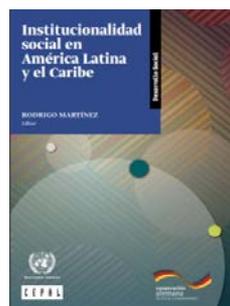
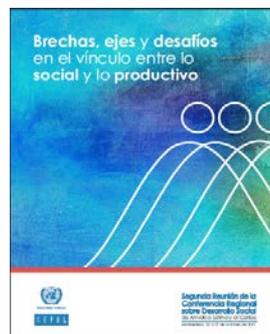


Transnacionalidad y protección social. Reflexiones finales

- Se requieren políticas acordes al desafío:
 - Integralidad - coordinación.
 - Información, conocimiento y capacidades técnico-políticas y administrativas
 - Universalidad de la protección social, con sistema de cuidados.
 - Apoyo psicosocial en origen y destino.
 - Protección en tránsito.
 - Facilitación de flujos financieros
 - ...
- ¿Son estas suficientes en todos los países?
- ¿Alcanza con el marco institucional nacional?



GRACIAS...



<http://www.cepal.org/dds>
<http://dds.cepal.org/bdips/index.php>